

FOTONOTICIA
ENTREGA DEL XXII PREMIO AEDAF
A JOAN IGLESIAS CAPELLAS



Madrid, 19 de diciembre de 2019. – Hoy ha tenido lugar en la sede de AEDAF de Barcelona la entrega del XXII Premio AEDAF a Joan Iglesias Capellas, socio del departamento fiscal de Roca y Junyent y asociado de AEDAF. Capellas ha sido galardonado en la modalidad de “asesor fiscal en ejercicio”. La dotación del premio es de 10.000 euros.

Pie de foto:

De izquierda a derecha, José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF; Joan Iglesias, ganador del premio AEDAF; Enrique Giménez Reyna, miembro de AEDAF y presidente del jurado del premio AEDAF y Jordi Baqués, delegado territorial de AEDAF en Cataluña.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.000 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.